

EL TEXTO BÍBLICO Y LAS CRÓNICAS DE INDIAS*

Los cronistas del Nuevo Mundo, en muchos aspectos, siguen moldes de interpretación del mundo circundante que bien pueden considerarse típicamente medievales. Nos remontaremos a la concepción histórica judeo-cristiana. El texto bíblico pretende el dominio absoluto del quehacer histórico; el *Antiguo Testamento* quiere, en efecto, ser una historia universal que comienza con la creación del mundo y termina con el fin de los siglos. Nada escapa a su escritura. Por lo tanto, todo acontecimiento histórico debe encontrar cabida dentro de esa totalidad para formar parte del plan divino como una necesaria interpretación que le otorgue sentido. Será la exégesis quien cumpla dicha tarea interpretativa. Desde el momento que la predicación salió de los límites del pueblo judío para extenderse a otros pueblos, el método de interpretación de hechos históricos ajenos a la historia judía se hizo ineludible ya que de alguna manera esa nueva realidad debía ser abarcada, o mejor, asimilada, al carácter histórico universal del texto sagrado. Así, el *Antiguo Testamento* se transformó en una serie de “figuras”, es decir, de anuncios y prefiguraciones no solo de la venida de Cristo sino también de acontecimientos que no poseían ninguna conexión con la historia del pueblo judío. La interpretación figural, denominación utilizada por Erich Auerbach en su brillante *Mimesis* (Auerbach 1979:21 y 22; 53 y 54; 75 y ss.) me servirá de punto de partida para interpretar algunos pasajes de los cronistas de América de los siglos XVI al XVIII. Este método de interpretación aplicado a la historia fue característico de la Alta y Baja Edad Media. Aunque las *Crónicas* ya no pertenecen cronológicamente a dicho período, aún hay en ellas resabios del pensamiento y saber medieval cuyo principio epistemológico es la analogía o similitud; y más aún si tenemos presente que los cronistas fueron en su mayoría religiosos y por lo tanto apegados a la tradición exegética elaborada por los Padres de la Iglesia. La misma empresa de la conquista de América está en algunos aspectos más cerca del espíritu de la Edad Media que del renacentista. España se amuralló en el convencimiento de una misión: propagar la fe por todo el Universo e imponer el reino del orden divino. La creencia en tan alto destino la llevó a una cristalización temporal y a la impermeabilidad con respecto a los cambios que suponía la relación con el Nuevo Continente.

La lectura de las *Crónicas* –voy a referirme específicamente a las de Venezuela– nos

* Publicado en *Anuario de Estudios Medievales* 15. Estudios dedicados a la memoria de don Claudio Sánchez-Albornoz. 589-598.

proporciona una visión de América más realista de lo que muchos críticos suponen: las miserias y estrechez vividas en una naturaleza dura y enemiga están descritas dentro de ese realismo propio de la tradición cronística hispánica; hambre, privaciones y plagas es lo que encontramos en estos relatos más que el oro y riquezas del Dorado. Si esto es producto de la observación y experiencia personal, al mismo tiempo está presente esa concepción histórica medieval que tiene su origen en los Padres de la Iglesia que consiste en ver ese mundo, que por tantos siglos había permanecido desconocido, como formando parte de la concepción histórica universal que ofrecían los textos bíblicos.

La interpretación figural se apoya en una forma de conocimiento que se mantuvo vigente hasta fines del siglo XVI y que se basaba en el principio de la semejanza o analogía;¹ la exégesis e interpretación de los textos bíblicos, la aprehensión de fenómenos y hechos se realiza precisamente a través de la búsqueda de correlaciones; es la similitud entre dos signos lo que permite interpretar el mundo y darle coherencia a la realidad entera. De esta manera se establece una relación entre dos acontecimientos separados en el tiempo y entre los que no existe ninguna relación causal; pero esta distancia e inconexión desaparecen tan pronto como se unen ambos acontecimientos en la Providencia Divina que es la que planea la historia y proporciona la clave para su comprensión. Así, por ejemplo, los Padres de la Iglesia interpretaron de nuevo toda la tradición judía como una serie de figuras anunciadoras de Cristo y señalaron al Imperio Romano su lugar dentro del plan divino de salvación de los hombres. Como ha dicho Bataillon (1953:47), todos los españoles del siglo XVI, y hasta el mismo Colón, consideraron el descubrimiento inscrito bajo el signo de la Providencia; ellos no podían comprenderlo sino a la luz de una concepción providencialista de la historia. El padre Gumilla 1963[1741] repite la misma interpretación de los Padres de la Iglesia y dice que la unión y sujeción del mundo al Imperio Romano “fue disposición del Altísimo, para que la ley Evangélica, con facilidad desde Roma, su cabeza, se difundiese por todos los miembros del Imperio y fuera de él” (I, cap. V); pero lo importante es observar que para Gumilla entra también en el plan divino la sujeción de los indios americanos a los grandes imperios de los incas y aztecas: “así la sujeción de la mayor parte del Perú al Inca, y el vasallaje de las principales regiones de Méjico al Montezuma, fue piadosa disposición del Altísimo, para que, sujetadas aquellas dos cabezas, se abriese puerta franca al Santo Evangelio en aquellas dilatadas como remotas provincias”. De aquí a que España fuera elegida por la Providencia Divina para dicha misión, hay solo un paso. Gonzalo Fernández de

1. Para lo relativo al conocimiento basado en la semejanza véase “La prosa del mundo” en Foucault (1979: cap. II).

Oviedo va mucho más allá en la búsqueda de una justificación y derecho de España sobre las Indias para conquistarlas y propagar el Evangelio; en su *Historia General y Natural de las Indias* (1959[1535]:535-7) llega a afirmar que las Indias son las Antiguas Hesperides y como estas fueron “del señorío de España desde el tiempo de Héspero, duodécimo rey della [...] e así, con derecho tan antiquísimo [...] volvió Dios este señorío a España a cabo de tantos siglos” (II, cap. III). Tales fábulas eran las que llevaban a la mayor indignación a Las Casas quien no admitía una jurisdicción política sino espiritual de España sobre el Nuevo Mundo.

En su *Historia de las Indias* (1527-1562), Bartolomé de Las Casas (1957: XCV, 41 y ss.) se apoya en testimonios sagrados para dar razón de que las gentes del Nuevo Mundo son capaces de recibir la doctrina y gracia; los indios no son infieles contra los que hay que guerrear sino miembros que deben ser incorporados al cuerpo místico de Cristo. Para el pensamiento cristiano la Providencia Divina ha dispuesto de antemano todo el devenir histórico, por lo tanto la conversión de los indios estaba predestinada; pero Las Casas dice aún más; las Escrituras divinas y humanas no solo hablan de los hechos acaecidos sino también de los por venir: “nunca hallaremos que se hicieron cosas grandes [...] que mucho antes o por boca de sus siervos y amigos los santos profetas, o de sus enemigos, como los había entre los gentiles, no ordenase que, o oscura o claramente lo que había de acaecer, se anunciase o predijese” (I, cap. X). La Providencia Divina es infinita y permite que sus designios sean conocidos no solo a través de los profetas sino también a través de los oráculos de los gentiles. Para Las Casas el descubrimiento del Nuevo Mundo, mucho antes de que sucediese, había sido anunciado por Séneca en su tragedia *Medea*:²

En los años futuros y tardíos vendrán siglos o tiempos en los cuales el mar Océano aflojará sus ataduras de tal manera, que parecerá gran tierra; y el marinero, inventor de novedad, mundos tan nuevos descubrirá, que desde adelante no será tenida por última de todas las tierras la isla de Thile.

“El marinero, inventor de novedad”, pre-figura a Colón; la analogía ha sido la clave interpretativa. En este caso la *figura* utilizada es un pasaje, no del texto bíblico sino de un texto profano pero que se enlaza con lo *sagrado* en cuanto la Providencia Divina se ha manifestado a través de él. En el pensamiento histórico de Las Casas subyace el método de interpretación figural según el cual todo acontecimiento ya

2. En el *Libro de las Profecías*, conjunto de pasajes de la Biblia y de los Padres de la Iglesia sobre el fin del mundo y previa conversión de todos los pueblos a la Fe, aparecen algunas anotaciones de mano del Almirante y entre ellas estos versos de la *Medea* de Séneca. Es muy posible que de estos papeles tomara la cita Las Casas. Recordemos que Las Casas tuvo gran amistad con Diego Colón y tuvo acceso directo al archivo y a los libros de los Colonos.

está prefijado. Tal método exegético es de larga tradición; Alfonso el Sabio manejaba los textos greco-latinos con el mismo criterio interpretativo: “Los autores de los gentiles fueron muy sabios omnes e fablaron de grandes cosas, e en muchos logares en figura o en semeiança d’uno por al, como lo fazen oy las Escripturas de la nuestra Sancta Eglesia” (Alfonso X 1930: VI, cap. XXVI).

Para Fernando Colón aún el nombre de su padre es signo de la predestinación divina: él es *Christopbore*, el portador de Cristo y *Columbus*, la paloma que lleva la gracia del Espíritu Santo al Nuevo Mundo descubierto por él (cit. por Bataillon 1953:47). Nada hay gratuito ni aislado en la creación, la sabiduría del hombre consiste en interpretar los *signos* y encajar las piezas sueltas en una totalidad caracterizada por la unidad.

El descubrimiento de un nuevo continente y de una nueva raza exigía una explicación o mejor dicho su inclusión dentro de ese plan divino presente en los textos sagrados. Esa forma del saber y del conocer se apoyaba en la noción básica de aprehensión de la realidad del pensamiento medieval: la búsqueda de similitud entre las cosas del mundo de manera tal que nada quedase aislado sino formando una cadena de anillos que constituyeran un todo con sentido. No era posible concebir un Nuevo Mundo fuera de los planes de la Providencia Divina, y sin identidad con lo ya conocido; de alguna manera debía estar insertado en las Sagradas Escrituras.

La primera manifestación de esta inclusión del Nuevo Mundo dentro de la tradición o lo que prefiero llamar *lo conocido* la encontramos en la *Relación del Tercer viaje* de Cristóbal Colón cuando descubre Tierra Firme en el año de 1498 (Colón 1982:204-221):

porqu’es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dixo, El cual tan claro habló (Testas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su escriptura, afirmando que de España les sería divulgado su sancto nombre.³

Colón interpreta los versículos de Isaías precisamente como un anuncio profético de su llegada a estas tierras. Vemos también cómo la Providencia divina ya tenía dispuesto todo acontecimiento histórico futuro. Pero la mayor importancia que tiene el relato del tercer viaje reside en las reiteradas alusiones al Paraíso Terrenal cuando se encuentra con el asombroso espectáculo de la boca que llamó de la Sierpe: “grandes indicios son éstos del Paraíso Terrenal, porqu’el sitio es conforme a la

3. Colón debió sustentar la profecía en los siguientes versículos: *Isaías*, LX, 9: “Sé, dice el Señor, que me están esperando con ansia las islas o naciones, y las naves del mar ya desde el principio, para que traiga de las remotas regiones a tus nuevos hijos, y con ellos su plata y su oro, que consagran al Nombre del Señor Dios tuyo”; *LXXV*, 17: “Porque he aquí que yo voy a crear nuevos cielos y nueva tierra”.

opinión d'estos sanctos e sacros theólogos". Como el mismo Colón dice: "La Sacra Escriptura testifica que Nuestro Señor hizo el Paraíso Terrenal", es decir, que el texto bíblico prefiguraba y anunciaba el encuentro del Edén. El Paraíso Terrenal del Génesis y la tierra que ve Colón son dos situaciones sin ninguna relación pero la clave para entender esta nueva realidad está en el pasado y en los signos que nos hacen descubrir el parentesco o analogía. Por lo demás no debemos tomar las palabras de Colón como producto de una de las tantas leyendas de la época o como una simpleza infantil del fantástico y soñador navegante. La creencia en la realidad del jardín del Edén estaba generalizada y se suponía que aún estaba sobre la tierra; aunque era un lugar remoto siempre se creyó en la posibilidad de hallarlo como a tantos otros lugares maravillosos de los que hablaban los viajeros al regresar del Oriente; sobre todo en la época de Cristóbal Colón, que se caracterizó por un gran auge de los viajes más allá del pequeño mar interior del Mediterráneo.

Para la mayoría de los autores de los primeros siglos, Flavio Josefo, Tertuliano, Lactancio, San Isidoro de Sevilla, el Paraíso se hallaba más allá de un inmenso océano y en el Oriente. Para Santo Tomás de Aquino se encontraba rodeado por un gran mar y en alguna región tórrida. Además, no faltaban en la Edad Media mapas que situaban el Paraíso en el Oriente (en la India o en Asia) y en la zona equinoccial. Colón debió tener conocimiento de todas estas versiones acerca del Paraíso Terrenal; así por ejemplo, hace referencia en el *Diario* a la creencia de que el Edén se encontraba en las Islas Afortunadas que eran las Islas Canarias. Esta suposición era muy común ya que Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías* aclaraba que había que distinguir el Edén y dichas islas que tan a menudo se confundían como una misma realidad.

Colón queda asombrado ante la inmensidad del río que confundía sus aguas dulces con las del mar: "parece aún mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo". Para el almirante aquél era el río que bañaba el Jardín de las Delicias y del cual provenían los cuatro principales ríos que regaban la tierra: el Ganges, el Nilo, el Tigris y el Eufrates:

y digo que si no procede del Paraíso Terrenal, que viene este río y procede de tierra infinita, puesta al Austro, de la cual fasta ahora no se a ávido noticia. Mas yo muy assentado tengo el ánima que allí, adonde dixes, es el Paraíso Terrenal, y descanso sobre las razones y auctoridades escriptas.

Ante los ojos de Colón tomaron realidad todos aquellos elementos que caracterizaban al Paraíso Terrenal en los relatos medievales y en los pensadores de la Antigüedad: "clima suavísimo, tierras y árboles muy verdes y tan hermosos como los güertos de Valencia en abril", además esta parte del mundo, según la opinión de

Colón, estaba más cerca del cielo por ser el lugar más alto en el mundo, y el río que ha descubierto, baja –agrega Colón– de una cumbre muy alta, es decir, del Edén. Como lectores modernos estos nos puede parecer leyenda y asombrar la mezcla de exactitud científica que hizo posible el descubrimiento junto a relatos de la antigüedad algo fabulosos, pero para el conocimiento medieval hay una sola forma de saber que incluye como dirá Foucault 1979: “todo lo que ha sido visto y oído, todo lo que ha sido relatado por la naturaleza o por los hombres, por el lenguaje del mundo, de las tradiciones o de los poetas” (47).

Dos siglos y medio más tarde Gumilla 1963[1741] en su cuidadosa descripción de La región de Guayana y el Orinoco recordará que Colón ante la amenidad de las costas del Orinoco creyó haber encontrado el Paraíso (I, cap. I); pero ya para el siglo XVIII el Paraíso Terrenal es más un símbolo que una posible realidad. Para Gumilla la fértil y amena isla de Trinidad merece el elogio de Paraíso Terrenal; podemos observar que el término ha pasado a ser metafórico: la misma palabra *elogio* que utiliza Gumilla no es más que un término de comparación. Paraíso Terrenal y tierra americana son ahora realidades diferentes en las que no cabe enlace alguno que rompa la distancia. Siempre en el ámbito de lo comparativo, Gumilla toma otra figura de las Sagradas Escrituras, el árbol de la vida que estaba plantado en el jardín del Paraíso y lo compara con la fantástica palma del Orinoco, el moriche “un nuevo árbol de la vida que así se debe llamar en cierto modo una palma tal, que da de sí todo cuanto es menester para pasar esta vida” (I, cap. IX). También aquí la figura es metafórica; pero no obstante, sigue en pie la *analogía* como categoría de pensamiento en cuanto aplica a todos los dominios de la naturaleza la búsqueda de las semejanzas duplicadas.

Fray Pedro Simón en sus *Noticias Historiales de Venezuela* publicadas en 1627 comienza por discutir el problema de la población de América. En su opinión, las Indias fueron pobladas antes del Diluvio y se apoya en sus argumentos en Alejandro de Hales y Alberto Magno para quienes el “paraíso terrenal, cerca de donde fueron criados y comenzaron a multiplicarse los primeros hombres, está plantado sobre la tierra, que corresponde en el cielo a la línea equinoccial” y en efecto, dice Pedro Simón, son muchos los que han pensado que dicho Paraíso “está dentro de esta Tierra Firme, cerca de la equinoccial, por ver en ella tan apacibles y maravillosos temples” (Simón 1963[1627]:I Noticia, cap. X).

En los capítulos XII y XIII de la I Noticia, Pedro Simón trata sobre el origen de los indios. También para este problema la explicación se busca en los textos bíblicos para hallar el lugar que estos ocupan dentro del plan divino; su origen está en una de las diez tribus de Israel, la de Isaccar, hijo de Jacob. Pedro Simón ve cumplida en

los indios en “cuanto al sentido literal, la profecía que a la hora de su muerte dijo el patriarca Jacob había de sucederle a esta tribu”. En este caso la interpretación figural establece una relación entre Isaccar y los indios de América: la realidad es encuadrada dentro de la perspectiva histórica judeo-cristiana. Las palabras proféticas decían así: “Isaccar ha de ser asno fuerte, que ha de estar echado entre términos; vio la holganza que sería buena, y la tierra bonísima; puso su hombro para llevar la carga, y sirvió para pagar tributos”. Una realidad –los indios– cobra sentido a través de la profecía de Jacob y de esta manera el indio encuentra su lugar en la historia. Vemos nuevamente en el trasfondo cómo la semejanza desempeña un papel primordial en la interpretación y conocimiento del mundo; en cierto modo podríamos decir que las cosas repiten siempre un modelo preexistente.

Pedro Simón analiza punto por punto la profecía de Jacob; busca las similitudes entre lo que predijo Jacob a los descendientes de Isaccar y las costumbres y características de los indios para concluir que aquellos son estos.

También la ausencia de animales de carga en las Indias, que tanto llama la atención de fray Pedro Simón, encuentra su explicación en el texto sagrado: “por orden divina sucedió eso en castigo de los pecados de aquella tribu de Isaccar, y en cumplimiento de la profecía de su padre Jacob, que no tuviese animal que les ayudase a llevar las cargas”, así como el pago de tributos al rey y encomenderos por parte de los indios también tiene su justificación y su análogo en la profecía.

La realidad, como bien puede verse, no se interpreta a partir de ella misma sino a través de un intermediario, un texto. Como dice Foucault, lo propio de este tipo de saber “no es ni ver ni demostrar, sino interpretar”; las profecías y textos de las Sagradas Escrituras enuncian la verdad y se convierten en una justificación y argumento para la sujeción del indio a la misión colonizadora y evangélica de España. Ha de ser explotado en el trabajo para que la profecía se cumpla; ha de pagar tributo porque así lo prescribe la maldición; habrá de llevar la carga sobre sus hombros porque fue profetizado que no tuviese animal que le ayudase.

El mismo método figurado de interpretación histórica es manejado por Gumilla 1963[1741] para explicar el apocamiento y sujeción de los indios a los negros que la Legislación Indiana trató de refrenar. La explicación se halla para Gumilla en la maldición que echó Noé a su hijo Cam y a sus descendientes, es decir, los indios: «esclavo será de los esclavos de sus hermanos» y agrega Gumilla “y éstos son puntualmente los indios, no por fuerza, sino de su propia inclinación, verificando la maldición que Noé echó a Cam” (I, cap. VI).

Así, la desnudez en que viven los indios y el vicio de la embriaguez,

“universal flaqueza de los indios” (I, cap. VI) también encuentra su figura análoga en la maldición de Noé a Cam quien se había burlado de su desnudez y embriaguez casual. La profecía o maldición de Noé se cumple y adquiere sentido pleno en el indio; aquí vemos cómo se ha establecido una relación o conexión entre dos hechos (la maldición bíblica y la desnudez y gusto por la bebida de los indios) que ni temporal ni casualmente se hallan enlazados. La relación entre ambos hechos se realiza si son vistos como eslabones de una misma sucesión histórica planeada por la Providencia Divina.

Gumilla 1963[1741] buscará también en los textos bíblicos la solución al problema del origen de tanta variedad de lenguas en América, “tan regulares y expresivas de los conceptos como la más cultivada lengua de nuestra Europa” (II, cap. V). No tiene lugar la explicación de que cada familia, distante una de la otra, *inventó* su propio lenguaje. Tal conjetura es refutada por Gumilla a partir de una de las características del fenómeno lingüístico postulado por la lingüística moderna: el lenguaje como producto del pasado y producto social, el individuo por sí solo no puede crearlo: “No hallamos en las historias padres de familia que, perdiendo el amor de la lengua materna, hayan inventado una lengua regular para sus descendientes” (II, cap. V). Por lo demás, la perfección y regularidad de dichas lenguas –agrega Gumilla– no está acorde con la rusticidad de sus hablantes. Si bien sus observaciones sobre las lenguas son muy pertinentes, necesariamente ha de buscar esa lengua matriz y la explicación a dicho enigma en el texto bíblico: *Confundamus ibi linguas eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui* (Génesis XI, 8). Regularidad y perfección tienen su causa en ese primer lenguaje tal como fue dado por Dios a los hombres y que luego quedó destruido en Babel para castigo de la soberbia del hombre. Fragmentación y dispersión en múltiples lenguas fue el castigo para los temerarios constructores de Babel.

He querido presentar solo una muestra a modo de ejemplo del uso de la interpretación figural en algunos textos de los cronistas de Indias. Un mayor número de ejemplos así como un estudio más exhaustivo de estos permitiría elaborar unas conclusiones de mayor alcance que las ahora posibles. Lo que ha tratado de analizar este somero estudio es de acuerdo a qué criterios han sido posibles conocimientos y teorías acerca del Nuevo Mundo. El *a priori* histórico que está como fondo y fuente de aprehensión de la realidad americana posee rasgos netamente medievales. A partir de esta formulación podrían buscarse otras huellas que nos lleven a recorrer la presencia de la tradición medieval en la Conquista y Colonización de América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso X. 1930. *General Estoria. Primera Parte*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Auerbach Erich. 1979. *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bataillon, Marcel. 1953. L'idée de la découverte de l'Amérique chez les espagnols du XVI siècle. *Bulletín Hispanique* LV. 23-53.
- Casas, Bartolomé de las. 1957. Historia de las Indias. En J. Pérez de Tudela Bueso y E. López Oto (eds.), *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas. Biblioteca de Autores Españoles XCV-XCVI*. Madrid: Atlas.
- Colón, Cristóbal. 1982. *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid: Alianza Universidad.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1959[1535]. *Historia general y natural de las Indias*, I-V. Madrid: Atlas-Biblioteca de Autores Españoles.
- Foucault, Michel. 1979. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Gumilla, José. 1963 [1741]. *El Orinoco Defendido e ilustrado*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Simón, Fray Pedro. 1963[1627]. *Noticias Historiales de Venezuela*. Tomos I y II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.